

**MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**APRUEBA LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LOS PROYECTOS PMU "REPOSICIÓN DE VEREDAS DOMINGO SANTA MARÍA ENTRE SOBERANÍA Y ENRIQUE SORO", Y DESIGNA A LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES PARA LA EJECUCIÓN DE DICHS PROYECTOS, SEGÚN INDICA.**

**INDEPENDENCIA, 15 de octubre de 2015**

**DEC. ALC. EXENTO N° 4639/2015**

**LA ALCALDÍA DECRETO HOY:**

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE** el Memorándum N° 788 de la Secretaria Comunal de Planificación, de fecha 09 de octubre de 2015; la Providencia N° 3084 de Alcaldía, de fecha 09 de octubre de 2015, con V° B° de Alcaldía y en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1.- **APRUÉBESE** la administración directa del siguiente proyecto, por parte de la Unidad Municipal que señala y por los montos que se indican a continuación:

<b>PROYECTO</b>	<b>MONTO TOTAL \$</b>	<b>FINANCIAMIENTO O PMU \$</b>	<b>APORTE MUNICIPAL</b>	<b>UNIDAD EJECUTORIA</b>
<b>Reposición de veredas Domingo Santa María entre Soberanía y Enrique Soro</b>	<b>49.993.239</b>	<b>49.993.239</b>	<b>0</b>	<b>Dirección de Secpla</b>

2.- **DESÍGNESE** para tales efectos a los siguientes funcionarios con las responsabilidades que se indican para la ejecución del respectivo proyecto:

<b>FUNCIONARIOS MUNICIPALES</b>	<b>FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES</b>
Director de Secpla Señor Luis Mayorga Salces, o quien le subrogue en el cargo.	<b>Administrador del Proyecto:</b> Responsable de la coordinación y mantener una vinculación permanente con los Organismos Regionales.
Funcionario de la Secpla, Señor Pablo Ramírez Kennedy, planta, o quien lo subrogue o designe por parte del Director de Secpla en función.	<b>Administrador Operativo del proyecto:</b> Supervisión y control del proyecto Supervisión de avance de las obras Fiscalización de las Obras Elaboración de informe de gestión y evaluación.
Funcionario de la Secpla, Srta. Magdalena Acevedo R., honorarios, o quien la subrogue o designe por parte del Director de Secpla en la función	<b>Encargado Administrativo del Proyecto.</b> Elaboración de procedimiento administrativo general para ejecución del proyecto. Elaboración de informe de rendición. Elaboración de informe de cierre de proyecto

Directora de Administración y Finanzas Señora Patricia García Medina o quien la subrogue en el cargo.	<b>Administrador Financiero del Proyecto:</b> Responsable de la administración de los recursos y controlar el pago oportuno de los sueldos e insumos de los proyectos.
Funcionario de la Dirección de Administración y Finanzas, Señora Paula Candia, Planta o quien la subrogue o designe por parte de la Directora de Administración y Finanzas en la función.	<b>Encargado Financiero del proyecto:</b> Elaboración de informe de rendición. Elaboración de informe de cierre de proyecto
Funcionario del Depto. de Personal, Señor Luis Medel Flores, Planta o quien lo subrogue o designe por parte de la Directora de Administración y Finanzas en la función.	<b>Responsable de la Administración del Personal.</b>

**3.- DEJESE** establecido que el 70% del costo total del proyecto deberá emplearse en la contratación de recursos humanos inscritos en los registros de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral OMIL y el 30% restante será utilizado en materiales e insumos para la ejecución de las obras.

**4.- EL PLAZO** de ejecución será de tres(3) meses, a contar de la fecha del **Acta de Inicio de Obras**, el cual será sancionado por decreto, debiendo considerar como personal para el cumplimiento de las faenas a 20 personas no calificadas y a 1 persona semi-calificada, cuyo pago será por mes vencido los primeros cinco días hábiles, a través de los siguientes montos.

Sueldo base de personal semicalificado \$578.000.-  
Sueldo base de personal no calificado \$440.000.-

**5.- DEJESE** establecido que para el desarrollo del proyecto, el personal que se requiera deberá contratarse con la modalidad del Código del trabajo, estipulándose en el contrato que el trabajador desempeñará obras o faenas específicas del proyecto al cual se adscribe, incluyendo la contratación de un seguro de accidentes por el período de la duración del proyecto.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y NOTIFÍQUESE**, a las Direcciones que correspondan, e interesado y, hecho **ARCHÍVESE**.

  
Municipalidad de Independencia  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
**MARIA NUÑEZ SEPÚLVEDA**  
CONTADOR AUDITOR  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
Municipalidad de Independencia  
ALCALDE  
**GONZALO DURÁN BARONTI**  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/VQS/igm.-

**TRANSCRITO A:** - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - SECPLA - DAF - Jurídico - Control - DOM - DIDECO - DIMAO - Personal - Adquisiciones - Contabilidad - Tesorería - interesados - Oficina de Partes.(824)